

DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA EN MÉXICO

Blanca Torres
compiladora

Presentación	9
Participantes	13
Carta del secretario de Desarrollo Urbano y Ecología Manuel Camacho	15
Un tema siempre actual: el centro y las regiones en la historia mexicana	23
Julio Meyer	
Descentralización y democracia: una perspectiva teórica	33
Enrique de Villegas	
Partidos nacionales e intereses locales: la explotación agrícola en Tabasco	69
Enrique de Villegas	
El proceso de descentralización del gobierno mexicano	91
Enrique de Villegas	
El tema y Santiago Perillo	

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
25 ANIVERSARIO



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

Presentación	9
Participantes	13
Palabras del secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Manuel Camacho	15
Un tema añejo siempre actual: el centro y las regiones en la historia mexicana <i>Lorenzo Meyer</i>	23
Descentralización y democracia: una perspectiva teórica <i>Francisco Gil Villegas</i>	33
Prioridades nacionales e intereses locales: la explotación del petróleo en Tabasco <i>Edilberto Cervantes Galván</i>	69
El proyecto de descentralización del gobierno mexicano (1983-1984) <i>Ulises Beltrán y Santiago Portilla</i>	91
La descentralización administrativa: decisión para fortalecer el federalismo <i>María del Carmen Pardo</i>	119
Planeación regional y descentralización <i>Fernando Silva</i>	135
Descentralización de la educación <i>Yolanda de los Reyes</i>	161
Descentralización de los servicios de salud <i>Elena Jeannetti Dávila</i>	175
Los subsidios y la concentración en la ciudad de México <i>Carlos Bazdresch</i>	205

UN TEMA AÑEJO SIEMPRE ACTUAL: EL CENTRO Y LAS REGIONES EN LA HISTORIA MEXICANA

LORENZO MEYER

EL PASADO LEJANO

La conquista de México mostró que las relaciones entre el centro político del imperio mexicano y las regiones estaban plagadas de tensiones, que los conquistadores explotaron como virtuosos en beneficio de su gran proyecto. En realidad, uno de los temas que recorre de esa manera ininterrumpida la historia política del México colonial, es la tensión entre la voluntad centralista de las autoridades en Madrid y la ciudad de México y los esfuerzos igualmente sistemáticos de los intereses locales —españoles, criollos e indígenas— por mantener y aumentar el margen de su autonomía. En esta especie de guerra no declarada —pero nunca concluida— entre centro y región, las grandes distancias y lo abrupto de la geografía jugaron en favor de los intereses locales, lo mismo que la debilidad relativa de la Corona, siempre necesitada de recursos y con un ejército escaso. Por lo demás, el choque constante entre los grupos, clases y razas locales, así como la legitimidad de la Corona frente a todas las otras formas de autoridad, favorecieron el interés del centro.¹

¹ Colin M. MacLachlan y Jaime E. Rodríguez O., *The Forming of the Cosmic Race. A reinterpretation of Colonial Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1980, pp. 87-91. Un ejemplo del desarrollo de intereses semiautónomos en la Nueva España se encuentra en el trabajo de Bernardo García, *El marquesado del Valle. Tres siglos del régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1969; en el mismo sentido puede leerse la obra de François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI-XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Las reformas borbónicas del siglo XVIII representaron, en cierto sentido, un avance sustantivo, casi un triunfo, del centro sobre la periferia, aunque la redistribución de poder —que buscaba extraer más recursos de la Nueva España para las empresas políticas de la metrópoli— tuvo sus costos: grupos muy poderosos (comerciantes, terratenientes e Iglesia) se sintieron injustamente afectados por la Corona.² Esta concentración del poder en manos de las autoridades centrales del Estado español tuvo un final muy abrupto con la declaración de la independencia de México en 1821. El relativo consenso que se había logrado entre las clases dirigidas a raíz de la lucha contra la rebelión social iniciada por Hidalgo empezó a desmoronarse. Una de las manifestaciones de la pérdida de cohesión del sistema político de la recién formada nación mexicana, fue la tendencia al regionalismo y a la abierta contradicción entre el centro y la periferia. La más dramática de estas primeras manifestaciones de regionalismo agudo fue la separación de las provincias de América Central a la caída del imperio de Iturbide.

Una vez proclamada la República sólo el gobierno de Guadalupe Victoria, apoyándose en los empréstitos británicos, pudo mantener una semblanza de orden y unidad. Inmediatamente después estalló abiertamente la disputa entre la élite por imponer las reglas básicas de una nación que apenas existía en la forma. Esta disputa tuvo múltiples ángulos, pero uno de los más salientes fue el conflicto entre los intereses locales y un centro muy débil, casi sin recursos económicos y con una inestabilidad crónica, cuyo mejor indicador es que entre 1829 y 1876 hubo 36 personas que ocuparon el cargo de presidente. Visto desde el centro, el Estado nacional fue un mero embrión, un proyecto, durante el medio siglo que siguió a la independencia.

El problema mexicano se repitió, con variantes, en prácticamente todo el resto de la América española. Al desplomarse las estructuras del imperio, ninguna de sus partes contó con los requisitos materiales o de otra índole para dar forma a un Estado nacional moderno. En toda Hispanoamérica la "cuestión regional" se volvió un asunto para resolver, y con mucha frecuencia un asunto de vida o muerte.³

En México, las fuerzas centrífugas llevaron a la separación de

² David A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico 1763-1810*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971, analiza bien la naturaleza de los cambios que introdujeron las reformas borbónicas en la estructura de los intereses creados novohispanos en el caso de comerciantes y mineros.

³ Las similitudes y diferencias de la existencia mexicana en relación con el resto de las colonias españolas en América en la "cuestión regional", pueden verse en *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, Marco Palacios, comp., México, El Colegio de México, 1983.

la gran provincia de Texas, que se consolidó como resultado de la guerra entre México y los Estados Unidos. En esta guerra (uno de los momentos más difíciles para México en el siglo XIX) no todos los estados de la República dieron su apoyo al gobierno central; algunos fueron meros espectadores de la derrota mexicana, justamente porque valoraron más los intereses regionales que los supuestamente nacionales. Casi inmediatamente después del conflicto con Estados Unidos, la guerra de castas en Yucatán llevó a la élite criolla de esa península a buscar su salvación en la protección de Estados Unidos o de Europa. Esta decisión no tuvo consecuencias reales, pero en otras circunstancias bien pudiera haber terminado en la separación definitiva de la lejana Yucatán.

EL PROYECTO LIBERAL Y SUS CONSECUENCIAS

La guerra de reforma y la derrota del proyecto imperial de Francia, los conservadores y Maximiliano de Habsburgo, abrieron por fin las puertas a la ejecución del proyecto nacional del grupo liberal. Rápidamente las masas salieron de la escena política (de todos modos, no habían entrado de manera tan completa como lo habían hecho al inicio de la guerra de independencia) y el gobierno central —comprometido con el federalismo y la división de poderes, pero con una vocación presidencialista innegable— empezó el difícil, accidentado pero irreversible proceso de imposición del proyecto nacional por sobre los intereses y resistencia de los caciques y grupos de poder locales. El fusilamiento por los liberales del "hombre fuerte" de Nuevo León, Santiago Vidaurri, se puede tomar como símbolo de la determinación presidencial de amoldar y subordinar los intereses políticos locales a los nacionales.

La creación del Estado nacional que pretendían los liberales, dependía no sólo de su voluntad política y capacidad para frenar e invertir las tendencias centrífugas alimentadas por decenios de lucha civil y anarquía, sino también de las posibilidades de crear las bases materiales del nuevo Estado.

En 1867 la base social de México seguía siendo indígena y, por lo tanto, muy alejada de las prácticas políticas liberales. De los casi ocho millones de habitantes que poblaban México entonces, la mitad o quizá más, podían considerarse indígenas, es decir campesinos sin conciencia nacional, que hablaban numerosas lenguas, pero apenas conocían el español, que vivían en pequeñas comunidades, parcialmente dependientes de una economía de subsistencia, pero también proveedores de mano de obra para lo que había de economía de mercado (haciendas y minas, principalmente). El segundo grupo en

importancia numérica eran los mestizos, habitantes de los grandes pueblos y ciudades, que llenaban las filas de los artesanos, los pequeños comerciantes, los burócratas, el ejército y varios altos puestos políticos. En la cúspide de la pirámide se encontraban los criollos, que además de ocupar altos puestos políticos y militares, formaban el grueso de los grandes propietarios y comerciantes. Finalmente, un reducido grupo de extranjeros participaban en la dirección de la débil economía moderna y, por lo tanto, de la forma de vida de los criollos.⁴

Esta estructura social racial-clasista había dado como resultado una notable fragmentación de la sociedad mexicana que era el caldo de cultivo del regionalismo. Prácticamente todos los líderes políticos nacionales de la época —liberales o conservadores— lamentaban el atraso de la economía y sociedad mexicanas, pero sabían que era difícil superarlas en el corto plazo. Teóricamente la inmigración y la educación eran dos de las soluciones para dar contenido al proyecto nacional, pero ninguna realmente se puso en práctica. La economía, que hubiera podido actuar como un agente dinámico del cambio social, carecía de dinamismo. El ingreso nacional era entonces menor que a principios del siglo (10% menos).⁵ La minería, el lazo principal con el mercado mundial, aún resentía los estragos causados por la guerra de independencia y las constantes luchas internas que habían precedido al triunfo liberal.

Desde la perspectiva cultural, la fragmentación y heterogeneidad social de México, aunadas al regionalismo, fueron obstáculos formidables para crear una conciencia nacional efectiva. Los símbolos que antaño habían unido a los habitantes de la Nueva España, habían desaparecido o habían perdido fuerza, en particular la Corona y la Iglesia católica. Para la mayoría de los habitantes del México de mediados del siglo XIX, los símbolos con que los líderes liberales pretendían remplazar a los antiguos —derechos del hombre, ciudadanía, democracia, nación, progreso, etc.— carecían de significado. Las lealtades básicas del mexicano común al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX eran, además de la religión católica, las que tenía hacia la comunidad local y la región.⁶

Los triunfadores de 1867 intentaron resolver el problema de la

⁴ Obra clásica sobre la estructura social mexicana en el siglo XIX es la de Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909.

⁵ John Coatsworth, "Obstacles to Economic Growth in Nineteenth-Century Mexico", *American Historical Review*, 83 (1978), p. 82.

⁶ Para tener una idea de la forma de vida del mexicano promedio de la época, véase Luis González et al., *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida social*, Daniel Cosío Villegas Ed., México, Hermes, 1957.

creación del Estado nacional mexicano, combinando el liberalismo económico con el autoritarismo político. Uno de los líderes de ese proceso lo justificó al principiar el siglo XX: fue necesario posponer el desarrollo político para crear las bases materiales en que sostenerlo.⁷

El periodo dominado por la figura de Juárez (1867-1872) se caracterizó por la lucha constante entre el ejecutivo y los otros dos poderes federales, más el conflicto entre el centro y los caciques locales. El periodo dominado por Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911) vio el triunfo definitivo y total de la presidencia sobre los poderes legislativo y judicial, y del gobierno federal sobre los gobiernos de los estados y las fuerzas regionales. En los estados también tuvo lugar la subordinación de las legislaturas, aparatos judiciales y los "hombres fuertes" locales en favor de los gobernadores. La Constitución liberal, democrática y federalista de 1857 se mantuvo vigente, pero antes de que terminara el siglo XIX era casi mera forma vacía de contenido.⁸

La tarea básica del presidente Juárez consistió en hacer frente a las divisiones internas de la coalición liberal, que en más de una ocasión terminaron en rebeliones abiertas. Igualmente le fue necesario empezar a minar el poder del ejército y de los grandes caciques locales. A la muerte de Juárez, la disputa por su sucesión se resolvió al viejo estilo: en 1876 una rebelión militar triunfante puso al frente del gobierno mexicano al general Porfirio Díaz y eliminó definitivamente a sus dos rivales: José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada.

Durante el segundo periodo presidencial de Díaz (1884-1888), se fraguraron las bases de la dictadura liberal y oligárquica que sólo llegaría a su fin en 1911. Fue entonces cuando la presidencia se impuso sobre el legislativo hasta desterrar cualquier oposición de las cámaras. Con el Congreso subordinado a la voluntad del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial perdió la poca autonomía que aún conservaba. Después de 1888 las elecciones se llevaron a cabo puntualmente, pero en ningún caso sirvieron para decidir nada porque la oposición nacional simplemente desapareció, y la local fue manejada por Díaz para frenar los arrestos de independencia que aún quedaban en algunos gobernadores. El gobierno de los liberales terminó en una dictadura personal larga y centralista.

La dictadura porfirista limitó considerablemente el poder político

⁷ A esta conclusión llega Justo Sierra en su obra, *La evolución política del pueblo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

⁸ Una descripción detallada de la política en la época de Juárez y Díaz, en los tomos correspondientes a la vida política interna, *Historia moderna de México*, ed. cit., 1955, 1970 y 1972.

co de los grandes caciques regionales; un golpe mortal a la autonomía de los hombres fuertes de los estados fue la abolición de su principal fuente de ingresos: las alcabalas. A cambio de la aceptación de los estados de esta medida tendiente a facilitar los flujos comerciales entre las regiones, a fin de dar forma a un verdadero mercado nacional, el gobierno del general Díaz aceptó de buen grado que gobernadores y caciques aumentaran sus fortunas personales participando como empresarios en la modernización de la economía. Es verdad que no todos supieron o pudieron hacer uso de tal oportunidad, pero los más prudentes e inteligentes cambiaron la disminución de su autonomía local por la participación sustantiva en los beneficios que trajo consigo la estabilidad política y la modernización de la economía. Luis Terrazas, político liberal y el mayor terrateniente de la época, puede ser símbolo de la relación que finalmente se estableció entre Díaz y las fuerzas locales.⁹

A comienzos del siglo xx, el poder del general Díaz alcanzó su punto culminante. La oposición legal no existía y la oposición clandestina aún no se fortalecía. Para ese momento, el esfuerzo de modernización económica ya había dado frutos. Entre 1877 y 1910, el producto interno bruto de México en términos reales aumentó en 3.2 veces. En ciertas ramas de la economía —sobre todo las más modernas— el avance fue aún más notable. Así, por ejemplo, la red ferroviaria aumentó de 893 a 19 205 kilómetros, el valor de la producción de plata pasó de poco menos de 25 millones de pesos a más de 85 millones, y se inició la producción de metales industriales tales como el cobre y el plomo. Los puertos se ampliaron, surgió por primera vez un sistema bancario digno de tal nombre y las exportaciones aumentaron de 60 millones de pesos en 1877 a 270 millones en 1910. La industria textil, principio tradicional de la revolución industrial, se modernizó.¹⁰

La base principal de apoyo interno, y razón de ser del sistema porfirista, fue la pequeña pero poderosa oligarquía terrateniente, centro de la vida política local. La gran hacienda incrementó su extensión y riqueza con la adquisición de las tierras expropiadas a la Iglesia por los liberales, de las expropiadas a las comunidades indígenas y el traspaso de terrenos nacionales. Dependiendo de las fuentes, se calcula que para 1910, entre el 82 y el 97% de los jefes de familia

⁹ José Fuentes Mares, *Y México se refugió en el desierto: Luis Terrazas, historia y destino*, México, Jus, 1954.

¹⁰ Una descripción y análisis de la economía porfirista se encuentra en *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, 2 t., Daniel Cosío Villegas ed., México, Hermes, 1965. Las cifras se pueden consultar en *Estadísticas económicas del porfiriato*, México, El Colegio de México, 1960.

clasificados como campesinos no eran propietarios de tierra alguna.¹¹ Sin embargo, el corazón de la economía moderna —ferrocarriles, minas, banca, electricidad, petróleo— no estaba en manos de la oligarquía nacional sino del capital extranjero, cuya relación básica no era con los poderes locales o estatales, sino con el gobierno central. El capital extranjero y la presidencia establecieron una relación de mutua conveniencia, que facilitó la subordinación de los gobiernos estatales a la autoridad del centro.

LA REVOLUCIÓN

La destrucción dramática y rápida de la dictadura de Díaz en mayo de 1911, fecha en que el viejo dictador renunció al poder obligado por el triunfo de las fuerzas revolucionarias, se debió en gran parte a la incapacidad del régimen de transformar sus estructuras para acomodar a nuevos actores políticos y al estallido de viejos rencores de las oligarquías locales. Efectivamente, la notable modernización económica creó una clase media para la cual no hubo lugar en el arreglo político porfirista, como tampoco lo hubo para la clase obrera que empezaba a surgir a la sombra de ferrocarriles, minas, fundiciones y fábricas textiles. Ni qué decir que el campesino o el pequeño propietario no tuvieron ningún tipo de representación. Dentro de la oligarquía misma hubo sectores descontentos, porque sólo un puñado de favoritos —especialmente aquellos del llamado grupo "científico", cuya cabeza era el secretario de hacienda— monopolizaron los puestos del poder. La renovación de las élites brilló por su ausencia en la dictadura porfirista, que en realidad era una verdadera gerontocracia.

La Revolución mexicana de 1910 se inició casi exclusivamente como un movimiento que reivindicaba los derechos políticos destruidos por la dictadura. No fue accidente que su líder, Francisco I. Madero, fuera hijo de una familia muy poderosa de Coahuila y que sentía que el presidente Díaz le había negado el reconocimiento político que merecía. Es por el carácter de clase alta y media del liderazgo que las demandas iniciales de la Revolución se concentraron en cambios políticos, no en la estructura social. El carácter regional del movimiento se hizo evidente desde el principio, al grado que en la historiografía actual mexicana se habla no de una revolu-

¹¹ Moisés González Navarro, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1887-1910*, México, Dirección General de Estadística, 1956, pp. 40-41; Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 502.

ción, sino de varias, que ocurrieron simultáneamente.¹²

Las "revoluciones" de la Revolución mexicana llevaron a la desintegración total del antiguo sistema político. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió después de consumada la independencia, esta vez no hubo el peligro de una destrucción parcial o total del Estado nacional. El porfiriato había logrado establecer y consolidar los requisitos mínimos para que México pudiera capear la tormenta revolucionaria sin que los regionalismos que afloraron se transformaran en movimientos de secesión.

La guerra civil iniciada en 1910 duró diez largos años, al cabo de los cuales México tenía ante sí un sombrío panorama de destrucción, pero también una nueva Constitución, un nuevo ejército y una nueva legitimidad, que sirvieron como base para iniciar la organización de la sociedad civil que desembocó en un nuevo régimen. A la larga, los sindicatos y las ligas campesinas se convirtieron en poderosas fuentes de poder y en instrumentos de disolución de las autonomías locales que florecieron con la Revolución.

Para cualquier observador de los acontecimientos mexicanos, el aspecto dominante a partir de 1913 fue la fragmentación política de México. Demandas, intereses y culturas diferentes chocaron una y otra vez con gran ferocidad. Los ejércitos norteros tuvieron pocas simpatías por los revolucionarios del sur pese a ser ambos de extracción popular. En Chihuahua, por ejemplo, la demanda por la tierra era relativamente débil, pero en Morelos, con densidad demográfica muy diferente, era el motor principal de la lucha.¹³ Al final, la fuerza política encabezada por Venustiano Carranza y la militar por Álvaro Obregón, se impusieron sobre sus rivales, y aunque su control sobre el país nunca fue total, pudo echar las bases de una hegemonía que dura hasta nuestros días.

A partir del triunfo del movimiento de Agua Prieta en 1920, la violencia desatada por la Revolución empezó a menguar, pero no desapareció en un par de decenios. En algunos momentos de la guerra cristera (1926-1929), la ferocidad de la lucha fue similar a la que hubo en los peores momentos del decenio anterior. Sin embargo, po-

¹² Algunos estudios que presentan con más claridad la naturaleza del liderazgo y sus diferencias regionales son los siguientes: James Cockroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, Austin, University of Texas Press, 1968; John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1968; Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1977; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984; Frans Schryer, *The Rancheros of Písaflores. The History of a Peasant Bourgeoisie in Twentieth-Century Mexico*, Toronto, University of Toronto Press, 1980.

¹³ Al respecto, y para ilustrar la diferencia regional de los movimientos, véanse las obras citadas de J. Womack y H. Aguilar Camín.

líticamente la característica de este periodo es la reconstrucción del poder central. Los años veinte fueron el momento de esplendor de los llamados "caciques revolucionarios", hombres fuertes locales que, con el apoyo de ejércitos propios y organizaciones de masas, se transformaron en los verdaderos detentadores del poder. El gobierno federal más que controlarlos negociaba con ellos y en los momentos críticos dependía de ellos.¹⁴

No obstante lo precario que parecía entonces el poder presidencial, el gobierno central fue echando las bases institucionales para ganar terreno frente a todas las otras fuerzas, locales o nacionales. El ejército federal se profesionalizó, se creó una red de estructuras económicas y legales (Banco de México, Comisión Nacional de Irrigación, Comisión Nacional de Caminos, Ley Federal del Trabajo, etc.), que permitieron la penetración más profunda del Estado en la sociedad civil y que, entre otras cosas, le servirían para destruir en el futuro, si no el caciquismo, sí su autonomía. Dentro de estas instituciones destaca, por sobre el resto, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que surgió en 1929. Este partido sería la gran innovación política del nuevo régimen, la maquinaria que sustituiría al poder personal de los caudillos y establecería una disciplina férrea sobre la clase política, sobre "la familia revolucionaria" y sus aliados.¹⁵ Se trata de un partido que nació no para luchar por el poder, sino para administrarlo sin compartirlo.

EL PASADO CERCANO

El proceso de centralización revolucionaria llegó a su punto culminante en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas. Fue éste el momento de gloria del populismo mexicano. La política de masas del cardenismo institucionalizó a obreros y campesinos organizados como actores políticos legítimos y centrales del nuevo sistema. Esta organización tuvo dos grandes centrales de carácter nacional: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La reforma agraria y el apoyo abierto del gobierno a las demandas de los obreros hicieron que la lealtad de ambas organizaciones se centrara en la presidencia, pues de ella dependía, en gran medida, el éxito o fracaso de sus acciones y deman-

¹⁴ Ejemplos del poder de los caciques y su relación con el gobierno federal en R. Falcón, *op. cit.*, y Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución. El tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1979.

¹⁵ Para un examen del surgimiento del partido oficial, véase Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo Estado, 1928-1945*, México, Siglo XXI, 1982.

das. Cárdenas usó estas organizaciones, el ejército y el partido oficial (el PNR se había transformado en Partido de la Revolución Mexicana) como arietes para la destrucción de todas aquellas fuerzas, locales o nacionales, que obstaculizaban la erección de la presidencia y el gobierno federal como fuentes principales y siempre decisivas de la vida política mexicana.¹⁶ El autoritarismo contemporáneo de México quedó establecido, en sus rasgos esenciales, al concluir el sexenio de Lázaro Cárdenas. Este autoritarismo reconoce y acepta los intereses locales pero sólo en la medida que no se contraponga a la lógica y el proyecto político diseñado y puesto en práctica por el centro.

En 1940 resultó claro que ningún cacique ni gobernador podía subsistir contra los deseos del presidente (lo comprobaron en carne propia Saturnino Cedillo o Garrido Canabal). También fue obvio que ningún grupo empresarial, por fuerte que fuera localmente, podía poner en duda las directrices presidenciales, como quedó demostrado al concluir el enfrentamiento entre el presidente Cárdenas y los empresarios de Monterrey. Finalmente, la derrota política del general Juan Andrew Almazán, en 1940, dejó en claro que ningún general podría aspirar a contravenir los deseos presidenciales basándose en el control de algunas zonas militares y alianzas locales.

A partir de 1940, el centralismo mexicano no sufrió modificaciones sustantivas; simplemente se afinó y llegó hasta sus últimas consecuencias 40 años más tarde. Si algo positivo se puede decir de este proceso es que, frente a las heterogeneidades locales, frente a las insuficiencias materiales y las presiones externas creó y mantuvo el Estado nacional. Pero también cegó la democracia, la iniciativa local y trajo ineficiencias y distorsiones monstruosas, que hoy son más obstáculo que apoyo para el desarrollo sano del Estado mexicano.

¹⁶ Luis González, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981.